## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.



Bogotá DC., treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

## PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 00924 00

El anterior oficio proveniente de la Unidad para la Atención y reparación Integral a las Victimas, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes.

Notifiquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 140 de fecha 01 de octubre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria

DS